

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 10 de junio de 2019

ACTA N° 753

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA IRIONDO

CONSEJEROS PRESENTES:

PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS: TIRABOSCHI, Alejandro - COLEONI, Enrique A. – TIRAO, Paulo

PROFESORES ADJUNTOS: GIMENEZ, María C. – BUSTOS FIERRO, Iván - OJEDA, Silvia M.

AUXILIARES DE LA DOCENCIA: GEREZ CUEVAS, José N.

EGRESADOS: JARES, Nicolás

NODOCENTES: ROJAS LÓPEZ, Tobías Marcos

ESTUDIANTES: GORÍN, María C. – ACOSTA, Santiago A. – ÁLVAREZ, Dayana S. – VILLAGRA DE LA FUENTE, Andrés - CASTRO LUNA, Eduardo A. – NARETTO, Emilse G.

-En la ciudad de Córdoba, a diez días del mes de junio de dos mil diecinueve, se reúne el CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, de la Universidad Nacional de Córdoba, con la presidencia de la señora Decana, Dra. Mirta Iriondo.

-Es la hora
9:13

Informe Sra. Decana

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día martes 4 de junio de 2019.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Buenos días a todos y todas.

En primer lugar, antes de comenzar, quisiera darles la bienvenida a los nuevos consejeros estudiantiles -que los tenemos allá sentados-, creo que falta una sola banca. Así que saludamos a Gorín, repiten también Castro Luna y la consejera Naretto, y los otros consejeros son Acosta, Villagra de la Fuente y la consejera Dayana Álvarez, ¡bienvenidos!

La vez anterior les dimos la despedida a los consejeros salientes y hoy les damos la bienvenida a los nuevos consejeros.

Respecto al Consejo Superior del día 4, fue también una sesión de bienvenidas y despedidas, sin mayores temas a tratar, por lo menos con los temas relacionados a nuestra Facultad sino temas más tipo administrativos o académicos. Así que no es mucho más lo que tengo para decir.

02. Varios.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- No tenemos puntos sobre tablas y, si ningún consejero tampoco tiene algún tema, continuamos con el Orden del Día.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Del punto 03 al 20, inclusive, son resoluciones o providencias decanales. Los puntos 21 y 23 son informativos.

Se Da Cuenta

03. EXP-UNC: 0023849/2019. Resolución Decanal N° 243, fechada el 22 de mayo pasado. Convalida el envío en comisión del Dr. TAMARIT a la ciudad de Brasilia (Brasil) por el lapso 20 al 23 de mayo del corriente año, donde participó de la apertura del "Seminario ANDIFES, ABRUEM e CONIF".

-Se toma conocimiento.

04. EXP-UNC: 0024002/2019. Resolución Decanal N° 244, fechada el 22 de mayo pasado. Encomienda al Dr. DEPAOLA se traslade en comisión a la ciudad de Trieste (Italia), por el lapso 8 al 24 de junio de 2019, donde realizará un trabajo en colaboración con el Dr. Francesco LONGO invitado por el Prof. RUI – Director del Instituto INFN.

-Se toma conocimiento.

05. EXP-UNC: 0023847/2019. Resolución Decanal N° 245, fechada el 22 de mayo

pasado. Encomienda a la Dra. MENCHÓN se traslade en comisión a la ciudad de Nijmegen (Holanda), por el lapso 12 de junio al 17 de julio de 2019, donde realizará una visita al profesor Dr. H. J. Bert Kappen del SNN Machine Learning Group.

-Se toma conocimiento.

06. EXP-UNC: 0024855/2019. Resolución Decanal N° 253, fechada el 28 de mayo pasado. Encomienda al Dr. SULCA se traslade en comisión a la ciudad de Okinawa (Japón), por el lapso 9 al 15 de junio de 2019, donde dictará un curso sobre resolución de Singularidades y problemas con Características positivas.

-Se toma conocimiento.

07. EXP-UNC: 0024860/2019. Resolución Decanal N° 254, fechada el 28 de mayo pasado. Encomienda al Dr. GARCÍA IGLESIAS se traslade en comisión a la ciudad de Clermont Ferrand (Francia), por el lapso 30 de septiembre al 18 de octubre de 2019, donde realizará tareas de investigación en conjunto con el prof. Julien BICHON.

-Se toma conocimiento.

08. EXP-UNC: 0025425/2019. Resolución Decanal N° 268, fechada el 3 de junio pasado. Encomienda al Dr. ROMÁN se traslade en comisión a la ciudad de Nijmegen (Holanda) por el lapso 12 de junio al 17 de julio, donde dictará realizará trabajos de investigación con el Prof. Erik KOELINK en el Radboud University.

-Se toma conocimiento.

09. EXP-UNC: 0026111/2019. Resolución Decanal N° 269, fechada el 3 de junio pasado. Encomienda al Dr. D'ARGENIO se traslade en comisión a la ciudad de Montevideo (Uruguay) por el lapso 26 al 29 de junio, donde participará de las jornadas de la Comisión Evaluadora de Investigadores en el Área de Informática del PEDECIBA.

-Se toma conocimiento.

10. EXP-UNC: 0021029/2019. Providencia Decanal N° 40 fechada el 9 de mayo pasado. Convalida el envío en comisión del Dr. DOTTI a la ciudad de La Plata por el lapso 2 al 4 de mayo del corriente año, donde participó como miembro de tribunal de Concursos Docentes en la UNLP.

-Se toma conocimiento.

11. EXP-UNC: 0021882/2019. Providencia Decanal N° 42, fechada el 9 de mayo pasado. Convalida el envío en comisión de la Dra. AFONSO MOURAO TERRA a la ciudad de Río Cuarto por el lapso 8 al 10 de mayo del corriente año, donde realizó una presentación en el "VII Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial".

-Se toma conocimiento.

12. EXP-UNC: 0024125/2019. Providencia Decanal N° 49, fechada el 22 de mayo

pasado. Convalida el envío en comisión del Dr. KOZAMEH a la ciudad de La Plata por el lapso 20 al 21 de mayo del corriente año, donde participó como integrante de tribunal de Concurso Docente en la UNLP.

-Se toma conocimiento.

13. EXP-UNC: 0024000/2019. Providencia Decanal N° 50, fechada el 22 de mayo pasado. Convalida el envío en comisión de la Dra. GARRO LINCK a la ciudad de La Plata por el lapso 20 al 23 de mayo del corriente año, donde dictó un curso para Operarios en YTEC: Entrenamiento para operarios de espectrómetros de resonancia magnética en sólidos.

-Se toma conocimiento.

14. EXP-UNC: 0024065/2019. Providencia Decanal N° 51, fechada el 22 de mayo pasado. Convalida el envío en comisión del Dr. TIRABOSCHI a la ciudad de Santiago del Estero por el lapso 21 al 24 de mayo del corriente año, donde dictó una conferencia y participó en actividades de ERUMA - Santiago del Estero 2019.

-Se toma conocimiento.

15. EXP-UNC: 0023957/2019. Providencia Decanal N° 52, fechada el 22 de mayo pasado. Convalida el envío en comisión del Dr. ÁVILA a la ciudad de Buenos Aires por el día 21 de mayo del corriente año, donde participo como miembro de tribunal de Concurso Docente en la UBA.

-Se toma conocimiento.

16. EXP-UNC: 0024425/2019. Providencia Decanal N° 53, fechada el 22 de mayo pasado. Encomendar al Dr. BILLONI se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 23 al 24 de mayo del corriente año, donde asistirá a una reunión de Comisión Asesora de Física - CONICET.

-Se toma conocimiento.

17. EXP-UNC: 0024220/2019. Providencia Decanal N° 54, fechada el 22 de mayo pasado. Encomendar al Dr. MENZAQUE se traslade en comisión a la ciudad de Neuquén por el lapso 27 al 31 de mayo del corriente año, donde participará del Taller de Creación de un Centro de respuesta a Incidentes de Seguridad en el marco del programa amparo de LACNIC.

-Se toma conocimiento.

18. EXP-UNC: 0024805/2019. Providencia Decanal N° 55, fechada el 28 de mayo pasado. Convalida el envío en comisión de la Lic. DIPIERRI a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 23 al 25 de mayo del corriente año, donde realizó búsqueda de fuentes para investigación doctoral.

-Se toma conocimiento.

19. EXP-UNC: 0025231/2019. Providencia Decanal N° 56, fechada el 28 de mayo

pasado. Encomendar al Dr. ARECES se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 6 al 9 de junio del corriente año, donde participará de una reunión de trabajo en el marco del proyecto PICT.

-Se toma conocimiento.

20. EXP-UNC: 0025935/2019. Providencia Decanal N° 57, fechada el 3 de junio pasado. Convalida el envío en comisión del Dr. TAMARIT a la ciudad de San Luis por el lapso 1 al 2 de junio del corriente año, donde participó como expositor en el Seminario “El futuro del Trabajo en las Universidades”.

-Se toma conocimiento.

21. EXP-UNC: 0027183/2019. La Coordinadora de la Sección de Astronomía, Dra. Valeria COENDA, informa los nuevos representantes de la Comisión Asesora de Astronomía, según se mencionan a continuación:
Ivan B. FIERRO, Guillermo GÜNTHARDT, Maria Paz AGÜERO, Mariana CÉCERE, Federico STASYSZYN, Maria L. CECCARELLI, Marcelo LARES HARBIN LATORRE, Luciana V. GRAMAJO, Luciano H. GARCÍA, Cristian GIUPPONE y Federico ZOPPETTI.

-Se toma conocimiento.

22. EXP-UNC: 0026962/2019. El Dr. Pablo SERRA, Responsable del Grupo de Teoría de la Materia Condensada, pone en conocimiento los investigadores de CONICET, con el lugar de trabajo en IFEG, que no poseen cargo docente y forman parte del mencionado Grupo:

- Dra Ana P. MAJTEY
- Dr. Hernán CALVO
- Dr. Lucas BARBERIS
- Dr. Juan PEROTTI

-Se toma conocimiento.

Resoluciones del CD a rectificar

23. EXP-UNC: 0007046/2019. Rectificar el visto de la Resolución de Consejo Directivo N° 57/2019, donde dice: “...Dra. Ana Georgina FLESIA (legajo 3325)...”, debe decir: “...Dra. Ana Georgina FLESIA (legajo 33025)...” y en el Artículo 1°, donde dice: “...Ana Goergina FLESIA...”, debe decir “...Ana Georgina FLESIA...”.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 23.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Perdón, habría que presentar un tema sobre tablas.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- He pasado el punto, pero escuchamos a la secretaria, si ustedes autorizan.

- Asentimiento.

Sra. Secretaria General (Silveti).- Les comento, es solamente una resolución del Consejo Directivo para el llamado a una selección interna en donde hubo una modificatoria en la fecha que se había puesto inicialmente y quedó mal la fecha que corresponde cuando el tribunal tiene que entregar el dictamen, ha quedado una diferencia de dos días; entonces, tiene que ser una cantidad de tiempo y tiene dos días menos, esa es la rectificatoria que solicito que lo tratemos sobre tablas.

- Asentimiento.

Sra. Secretaria General (Silveti).- Corresponde el tratamiento del punto 24.

Despachos de Comisiones del CD.

Comisión de Asuntos Académicos

24. EXP-UNC: 0023653/2019. El Dr. Mauro VALENTE, solicita se llame a selección interna a fin cubrir un ascenso de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple (código del cargo 111), en el laboratorio de Física Médica. Adjunta perfil y propone tribunal.

Nota: Los fondos provienen de la renuncia del Dr. GESER al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

“...La Comisión de Asuntos Académicos acuerda dar curso a la solicitud...”

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 24.
Corresponde el tratamiento del punto 25.

25. EXP-UNC: 0025060/2019. La Dra Noelia BAJALES LUNA solicita aval para la primera jornada de enseñanza en nanotecnología - “Nano por un día”, a llevarse a cabo el día 27 de junio del corriente año, en la FAMAF y la Facultad de Ciencias Químicas.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

“... La Comisión de Asuntos Académicos sugiere dar el aval solicitado y declarar a la 1ª Jornada de Enseñanza en Nanotecnología - “Nano por un día” de interés institucional...”

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 25.
Corresponde el tratamiento del punto 26.

26. EXP-UNC: 0003551/2019. La Directora del ISEA – SECyT UNC, Lic. Inés del V. ASIS, solicita declarar de interés y/o otorgar aval al Congreso Internacional de Cambio Climático 2019 y a la 3ª edición del Encuentro Interdisciplinario de Investigadores en Problemáticas Ambientales (EIDIPA), a realizarse del 26 al 28 de junio de 2019, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de Córdoba.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

“...Esta Comisión sugiere dar aval académico al “Congreso Internacional de Cambio Climático 2019...”

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 26.
Corresponde el tratamiento del punto 27.

Asuntos Entrados

Secretaría de Asuntos Académicos

27. EXP-UNC: 0047252/2018. La Secretaria Académica, Dra. Nesvit E. CASTELLANO, presenta la renuncia de la Dra. Rocío Patricia DÍAZ MARTÍN (legajo 48.402), al cargo de vocal suplente en el Consejo de Grado de la Facultad, y propone designar en su reemplazo a la Dra. María de los Ángeles MARTÍNEZ ARRAIGADA (legajo 47.875).

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 27.
Corresponde el tratamiento del punto 28.

Renuncias

28. EXP-UNC: 0025513/2019. La Dra. Cecilia E. GONZÁLEZ (legajo 24.922), presenta renuncia condicionada a su cargo por concurso de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, según los requerimientos del ANSES para el otorgamiento de la jubilación ordinaria.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 28.
Corresponde el tratamiento de puntos sobre tablas.

28. bis

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Les comento la presentación sobre tablas. La modificatoria diría:

“Visto la resolución del Consejo Directivo 153/2018, por la cual se llama a selección interna para cubrir un cargo de profesor ayudante A Dedicación Simple en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental.

Considerando que en la Res. CD N° 153/2019 se cometió un error involuntario, el que debe ser salvado.

Por ello, el Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Rectificar el artículo 3º de la Resolución CD N° 153/2019, donde dice ‘el día 25 de junio de 2019’, debe decir ‘el día 28 de junio de 2019’.

ARTÍCULO 2º: De forma.”

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- En consideración.

*- Puesto a consideración,
se vota y resulta aprobado.*

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Queda aprobado el punto 28 bis.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Quería plantear una cosa, que la iba a ingresar la semana pasada y no tuvimos tiempo, pero lo ingresaré directamente a comisión –ya que tenemos muy poquitos temas en comisión, uno solo, la Secretaría Académica-, para la Comisión de Reglamento y Vigilancia.

Ustedes saben de la Diplomatura de Ciencia de Datos, que estamos esperando que nos ingresen el informe, que lo estaban terminando. Así que tiene que ingresar el informe de la diplomatura del año pasado, y va haber una nueva Diplomatura en Arquitectura en la Nube. Entonces, a partir de esta primera diplomatura hemos hecho un reglamento para las diplomaturas; es decir, lo que hicimos en esta primera presentación, como no sabíamos bien cómo iba a funcionar, tomamos un poquito de lo que son todos los servicios de vinculación tecnológica y un poco de lo que son las especializaciones o maestrías de posgrado; tomamos un poco de cada una y, más o menos, lo tratamos de plasmarlo en esa presentación. Con un año de experiencia, consideramos que estamos en condiciones de presentar una normativa para que todas las diplomaturas que podamos tener posean la misma reglamentación, porque en la nueva diplomatura están planteando otro tipo de reglamentación, distinta a la primera, entonces queremos que se hagan a partir de esta experiencia con una misma normativa. Así que lo estuvimos trabajando con la secretaria académica y tenemos un borrador que durante esta semana vamos a terminar de verlo y solicito ingresarlo directamente a la Comisión de Reglamento y Vigilancia, para que ustedes lo vayan trabajando, porque pronto va ingresar la próxima diplomatura y quisiéramos tener esa normativa, cosa de evitar todo tipo de problemas; simplemente, entregarle al grupo que vaya a hacer la diplomatura la reglamentación correspondiente.

Para no esperar quince días, solicito que ingrese en la próxima Comisión de

Reglamento y Vigilancia para que lo empiecen a analizar.

Sra. Consej. (Gorín).- Cuando eso esté terminado se podrá mandar por mail capaz el viernes, así lo podemos ver antes de la comisión.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Sí, la semana pasada no estuve, por eso no nos pudimos reunir pero hoy o mañana con la secretaria nos sentamos a trabajar, así lo tienen y le pido a Silvina que se los envíe.

Sr. Consej. (Bustos Fierro).- ¿Cuándo van a ser las reuniones, porque el lunes de la semana que viene es feriado?

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Pero hoy es 10 de junio, la reunión de Consejo es el 24.

Sr. Consej. (Bustos Fierro).- Para las comisiones.

Sra. Secretaria General (Silvetti).- Ustedes deberían arreglarlo sino pueden el lunes 17, que es feriado.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Tenemos dos feriados, el jueves es feriado, es 20 de junio.

Sr. Consej. (Coleoni).- ¿Hay otra cosa en la Comisión de Reglamento y Vigilancia?

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Sería el único tema que ingresaríamos y no hay ningún tema ingresado para la Comisión de Asuntos Académicos.

Sr. Consej. (Coleoni).- Claro, porque si el lunes y jueves no va a poder ser, la semana que viene va a estar complicado, capaz que sería mejor pensar en el viernes de esta semana.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Es un solo tema, a lo mejor se lo mandamos por correo y ustedes lo pueden trabajar por mail; es un tema de reglamentación, porque si se da una discusión es muy difícil por correo.

Sr. Consej. (Coleoni).- Es muy difícil por correo esas cosas.

Me parece que si se pudiera presentar antes, como para el viernes tener la posibilidad de reunirnos; entonces, por mail los miembros de la comisión podríamos acordar si hacemos la reunión el viernes.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Nos comprometemos a mandárselos, mañana a la mañana nos juntamos con Nesvit, lo terminamos de ver y se lo enviamos; está escrito, lo que pasa que hay que ver algunas cositas.

Sr. Consej. (Coleoni).- Por la cuestión de tiempos, nada más, entonces, podría comunicarme con los miembros de la comisión e ir viendo si este viernes nos podemos reunir.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Mañana, en algún momento del día, me comprometo de enviárselo a Silvina para que ella lo distribuya. Entonces, se reunirían el viernes.

Sr. Consej. (Coleoni).- Sí, con que esté miércoles o jueves está bien.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Entonces, se reunirían el viernes.

Sr. Consej. (Coleoni).- No sé, hablo por mí, pero puedo empezar a comunicarme con la gente para ver si nos podemos reunir en este horario fuera de lo habitual y establecer la reunión.

Sr. Consej. (Tirao).- ¿Cuántas diplomaturas hay?

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Ahora hay una sola, que es la Diplomatura en Ciencia de Datos, que empezó el año pasado, esta es la segunda cohorte.

Sr. Consej. (Tirao).- Anual.

Sra. Decana (Dra. Iriondo).- Son 240 horas, dura menos, unos siete meses. La Diplomatura de Arquitectura en la Nube es más corta, son tres meses, que todavía no la han ingresado.

El Comité Académico es un comité académico profesional donde están los representantes de empresas, en este caso es el Córdoba Technology Cluster; entonces, es un acuerdo con ellos cuando arrancar -esta tampoco sabemos todavía bien cómo va a ser. Ustedes saben que con el Cluster tenemos el nodo científico empresarial para todo lo que es software, que funciona con gente nuestra, del Córdoba Technology Cluster y del Centro de Cómputo de Alto Desempeño de la Universidad, que también está la gente nuestra involucrada. Entonces, vamos discutiendo cuales son las necesidades y estas diplomaturas están dirigidas a empleados de estas empresas. Las empresas pagan por ese servicio y, con el excedente que tenemos, después de pagar los profesores y pagar lo que corresponde a la facultad, se dan becas para los docentes o estudiantes de la UNC, y las medias becas son para empleados tanto para municipales, provinciales o nacionales. Por supuesto, hay un cupo, creo que hay diez becas este año -por lo que serán veinte. En la Diplomatura de Ciencia de Datos hay dos cohortes, o sea que hay aproximadamente 120 alumnos y creo que este año hay más becas que las que había el año pasado. Esa es un poco la temática.

También, como Cluster ellos compran para el CCAD-UNC -Centro de Cómputos de Alto Desempeño- tarjetas, o sea proveen algunos hardware para ese centro; esa es un poco mecánica y, además, propiciamos que sea usado el Centro de Cómputos de Alto Desempeño de la Universidad para los cálculos que hacen las empresas, esa es la dinámica.

Y la Diplomatura de Arquitectura en la Nube tendrá, más o menos, la misma dinámica, y queremos que tenga un reglamento para que no haya dos diplomaturas con distintos reglamentos.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 9:33.
